COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

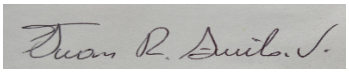
El suscrito a saber**: JUAN RAFAEL AVILA VERGARA** identificado con la cedula de ciudadanía No. **72.201.298**, quien obra en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la **FUNDACION UNIVERSO DE COLORE**S, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: El objeto a contratar, Que el Instituto de deportes y Recreación de Malambo, Atlántico; adelanta un proceso de selección para la celebración de un convenio de asociación el cual tiene por objeto para **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL MARCO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD DEPORTIVA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA VERSIÓN DE LOS JUEGOS MUNICIPALES SANTA MARIA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MALAMBO- ATLÁNTICO**

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS. Mediante la suscripción del presente documento, la Fundación que yo represento, asume los siguientes compromisos: 1. No ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre; 2. Nos comprometemos formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. La Fundación asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Malambo a los 30 días del mes de junio de 2026.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
NOMBRE COMPLETO : JUAN RAFAEL AVILA VERGARA
IDENTIFICACION : 72 .201.298